

## **S.006/15.- PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA COMPRA DE EQUIPAMIENTO SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA Y MONITORIZACIÓN**

### **OBJETO DEL CONTRATO.**

El objeto del presente contrato será la compra de equipamiento para dotar al Servicio de Anestesiología y Monitorización del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura, fruto del convenio de colaboración firmado entre el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y la Universidad de Extremadura LABPOLE”, financiado por el Programa Operativo Fondo Tecnológico “Por y para la empresa”, FEDER.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS A ADQUIRIR.**

A) MÁQUINA ANESTÉSICA CON VENTILADOR que permita la anestesia con ventilación artificial desde neonatos hasta 150 kg de peso corporal con diferentes modos de ventilación. El ventilador debe tener control por volumen, control por presión, ventilación mandatoria intermitente sincronizada (SIMV) con presión soporte, presión soporte con modo de seguridad para apnea.

IE ratio 2:1 a 1:8, P inspiratoria de 5 a 60 cmH<sub>2</sub>O (incrementos de 1cmH<sub>2</sub>O), PEEP control electrónico, off, 4-30 cm H<sub>2</sub>O (incrementos de 1cmH<sub>2</sub>O), limitador de presión de 12-100 cm H<sub>2</sub>O. Frecuencia 4-100rpm control volumen y presión , 2-60 SIMV, PSVPro.

Rotámetro doble de precisión, O<sub>2</sub> y Aire, flujo mínimo 50 ml/min.

Superficie de trabajo amplia, zona de almacenamiento, cajones.

Permite anestesia de bajos flujos.

B) MONITOR ANESTÉSICO MULTIPARAMÉTRICO con SpO<sub>2</sub>, ECG, PANI , PAI, Agentes inhalados, CO<sub>2</sub> y espirometría. Debe incluir sonda de temperatura esofágica, cable de presión arterial invasiva, sonda de pulsioximetría con sensor lingual y material fungible para su uso. Sistema de trampa de agua D-fend.

Este equipo es imprescindible para la adecuada monitorización de los caballos anestesiados.

C) MONITOR DOPPLER (detector de flujo ultrasónico). Al menos sonda flat infantil de 8 Hz, manómetro, manguitos de presión desde 1 al 6 y caja de transporte.

La monitorización Doppler permite evaluar de forma precisa el flujo arterial en diferentes territorios anatómicos para garantizar su viabilidad.

D) BOMBA DE JERINGA con biblioteca de fármacos y uso de jeringas de 5, 10, 20, 30 y 50 ml. Modo flujo con rango de 0,1-1500 ml/h (incremento 0,1 ml/h). Modo tiempo rango de 1 a 2000 minutos, rango de volumen preseleccionado de 0,1-999,9 ml.

Se requiere la bomba de jeringa para la correcta administración de diversos fármacos intravenosos haciendo una infusión continua de los mismos. Fundamental en anestias inhalatorias e intravenosas o en tratamientos de caballos críticos.